

EL GRANO DE ARENA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de obono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

OCTUBRE

Instención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El culto de la Eucaristía

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª El establecimiento de una Comunidad religiosa en esta ciudad.
- 3.ª Fervor y perseverancia en el rezo del santo Rosario.

Treinta conversiones.—Veinticinco gracias espirituales.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Conformidad para dos personas.—Tres primeras comuniones.—Una religiosa residente en Filipinas y otra en Francia.—Tres asuntos temporales.—Consejo y protección en varios.—Feliz éxito en unos exámenes.—Dos enfermos.—Tres familias.—Siete intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por diez beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—San Francisco de Asís.
- » 13.—Santa Teresa de Jesús.

Se recomienda la aplicación de sufragios por los asociados difuntos.

A. M. D. G.



La Conversión de Riego

por la devoción del Santo Rosario

Sabido es que el general D. Rafael del Riego fué derrotado por los realistas en la acción de Las Arenas. Preso por unos pastores de Sierra Morena, fué conducido á la cárcel de la Carolina en 15 de Septiembre de 1823, y desde allí trasladado á Madrid, para ser juzgado y sentenciado á garrote vil.

Riego vió entonces desvanecidas todas sus ilusiones y disipados todos sus engaños; pensó en la otra vida, y este pensamiento evocó en su memoria consoladores recuerdos, ideas que jamás debiera haber olvidado. Puesto en capilla, su corazón tembló, no tanto por el miedo de su próxima ejecución, cuanto por la estrecha cuenta que había de dar á su Dios de todos los males que había causado. Quiso reconciliarse con el Señor, y al efecto manifestó deseos de que fuera á confesarle un padre dominico del Colegio de

Santo Tomás de Madrid, «y si puede ser—añadió—quiero que sea de Asturias».

Los padres dominicos llenáronse de consuelo al ver que un alma atribulada buscaba en Dios la reparación de tantos extravíos, y al momento salió para la capilla el padre maestro San Vicente, á fin de volver el sosiego, la paz y el perdón al espíritu del afligido general.

Es imposible describir la conmovedora escena que tuvo lugar entre el padre espiritual y el hijo pródigo, que volvió lleno de tristeza y desengaños á cobijarse bajo el techo paterno. Postróse Riego á los piés del padre San Vicente y confesó todas sus culpas con tanta sinceridad, angustia y dolor, que el padre, conmovido, rompió á llorar y exclamó:

—Dime, hijo mío, ¿qué has hecho para merecer este favor singular del cielo? ¿Qué gracia tan extraordinaria es ésta que así mueve tu corazón?

Entonces Riego contestó con las siguientes palabras:

—Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades, no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora á tanto beneficio como Dios me hace; pero si á obra alguna mía debo atribuir el que Dios se compadezca de mi alma, esto solo recuerdo: Cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días á la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien como recuerdo de cariño á la autora de mis días, bien como resto de devoción á la Santísima Virgen, jamás dejé un solo día sin rezar el santo rosario.

—Basta, hijo mío, basta—exclamó enternecido el confesor, estrechando á Riego entre sus brazos.—La Virgen te ha salvado. ¡Oh! Dale las gracias y ten ánimo.



Oro de Ley

¡Dios existe!

Napoleón, discutiendo un día en Santa Elena con uno de sus generales sobre la existencia de Dios, hablaba de este modo: «Me preguntáis qué es Dios, si le conozco y qué es de Él. Voy á contestaros. Decidme á vuestra vez: ¿Cómo conocéis que un hombre tiene talento? ¿Acaso puede verse? ¿Por qué creéis que existe?»

»Vemos el efecto, del efecto subimos á la causa; la buscamos, la encontramos y creemos en ella. ¿No es verdad?»

»Así, en un campo de batalla, cuando se ha empeñado la acción, si de repente se observa la bondad del plan de ataque por la rapidez y exactitud de las maniobras, se admira uno y exclama: ¡He aquí un hombre de talento! ¿Por qué razón, en lo más recio de

la pelea, cuando la victoria parecía indecisa, vos érais el primero que me buscaba con los ojos? Sí, vuestros labios me llamaban, y de todos lados partía la misma voz: ¡El Emperador! ¿Dónde está el Emperador? ¿Cuáles son sus órdenes? Era el grito del instinto y de la creencia general en mí y en mi talento. Pues bien: yo tengo un instinto, una certeza, una creencia, un grito que se me escapa involuntariamente; reflexiono, contemplo la naturaleza y sus fenómenos, y digo: ¡Dios! Admirome y exclamo: ¡Hay un Dios!

»Mis victorias os hacen creer en mí; pues el universo me hace creer en Dios. Creo en Él por lo que veo y por lo que siento. ¿Por ventura los maravillosos efectos de la Omnipotencia divina no son tan positivos y más elocuentes que mis victorias?»

»¿Qué es la más hermosa maniobra en comparación del movimiento de los astros?»

»...Los efectos prueban la causa y los efectos divinos me hacen creer en una causa divina. Sí, existe una causa divina, una razón suprema, un infinito; y esta causa es la causa de las causas, esta razón es la que ha creado la inteligencia. Hay un Ser infinito en cuya comparación, general, vos no sois más que un átomo, y yo, con todo mi talento, soy un puro nada. Conozco que existe este Dios... le veo... tengo necesidad de Él... creo en Él... Si vos no estáis convencido de su existencia, si no creéis en Él, tanto peor para vos.»

Un astrónomo

El famosísimo Kepler, después de diecisiete años de investigaciones y trabajos, cuando hubo descubierto y comprobado las tres leyes que dejó formuladas, escribió estas palabras al fin de su libro de Astronomía: «Yo te doy gracias, Criador y Señor, por todas las complacencias que he experimentado en los éxtasis producidos por la contemplación de tus obras. He proclamado ante los hombres toda la grandeza de las mismas; si algo se me ha deslizado indigno de tí, recíbeme en tu clemencia y misericordia, y concédeme la gracia de que la obra que ahora terminó contribuya á tu mayor gloria y á procurar la salvación de las almas.»

La armonía del Universo defendida con el castigo

No hoy falta sin castigo; el universo está sujeto á la ley de la armonía; quien la perturbe, sufre. Al abuso de nuestras facultades físicas, sucede el dolor; á los extravíos del espíritu, sigue el pesar y el remordimiento. Quien busca con excesivo afán la gloria, se atrae la burla; quien intenta exaltarse sobre los demás con orgullo destemplado, provoca contra sí la indignación, la resistencia, el insulto y las humillaciones. El perezoso goza en su inacción, pero bien pronto su desidia disminuye sus recursos, y la precisión de atender á sus necesidades le obliga á un exceso de actividad y de trabajo... En el trato, en la literatura, en las artes, el excesivo deseo de agradar produce de

sagrado; el afán por ofrecer cosas demasiado exquisitas, fastidia; lo ridículo está junto á lo sublime; lo delicado no dista de lo empalagoso.—(Balmes.)

Menorca

La hermana menor de este archipiélago balearico presenciara mañana uno de los más grandes acontecimientos que registra su historia patria, la Consagración episcopal de uno de sus más ilustres hijos, el Ilmo y Reverendísimo Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca.

Con tan fausto suceso han pasado á Ibiza según tenemos entendido los Excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sion y de Mallorca, Capitán General y Gobernador Civil de Baleares y muchas otras distinguidas personalidades.

Nos asociamos con abundancia de corazón á la alegría indescriptible que esperintan en estos momentos nuestros hermanos de Ibiza, quienes no escatimarán medio para que el acto de la consagración, resulte grandioso y solemne, como se merece.

Reciba, pues, el nuevo amantísimo Prelado que dentro de poco va á dirigir los destinos de esta Diócesis menorquina, nuestra más sincera felicitación, mientras que pedimos al Espíritu Paráclito, que mañana fiesta de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, derrame sus copiosas gracias sobre el nuevo Pastor de nuestras almas, á fin de que pueda desempeñar con acierto el difícil cargo que se le confia en estos calamitosos tiempos, por que atraviesa la Iglesia en España.

LA REDACCIÓN DEL GRANO DE ARENA.

A las dos de la tarde del jueves llegó procedente de Barcelona y escalas el vapor correo «Isla de Menorca». Condujo la balija, 42 pasajeros y 101 toneladas de carga general.

El jueves se reunió la Junta local de Instrucción pública, para hacerse cargo de las últimas reales disposiciones dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública, respecto la ampliación del personal de que deben componerse para lo sucesivo dichas Juntas. El Ayuntamiento ha remitido ya al Sr. Gobernador de la Provincia la firma para el nombramiento de dos madres de familia que establece el Real Decreto de referencia.

Según anuncia «La Marítima», en la sección correspondiente, la carga para el correo directo del miércoles se admitirá hasta las 4 de la tarde y la que deba embarcarse los

domingos debe hallarse sobre el muelle los sábados una hora antes de la puesta del sol.

Se está procediendo al recorrido y blanqueo de los panteones y nichos particulares del Cementerio católico de esta Ciudad.

Los tenedores de «residuos» del Empréstito municipal de 250.000 pesetas pueden hacerlos efectivos en la Depositaria del Ayuntamiento al tipo de 90 por 100.

Varios vecinos de Villa-Carlos guiados por el acendrado amor que profesan á la Santísima Virgen, verificaron el domingo último una expedición al Santuario de Monte Toro, yendo á pie, en la ida y vuelta.

¡Bien por los fervorosos católicos villacarlinos!

Sabemos se ha concedido el primer premio de Pintura en el Certámen Mariano de Lérida, al pintor D. Salvador Torres, profesor en la Academia provincial de Bellas Artes.

El Sr. Gobernador ha dictado providencia mandando cancelar los expedientes incoados con motivo de las minas situadas en el término de Mercadal (Menorca) llamados Tercera y Cuarta.

Obedece el decreto á la renuncia que de las minas ha presentado el dueño.

El día 20 del actual, á las 12, tendré lugar la subasta de contratación de las obras de reparación que han de efectuarse en el edificio del Estado en que se hallan establecidas las oficinas de Aduanas y Administración y Depositaria de Hacienda de este Partido de Mahón.

El sábado llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro amigo y suscriptor el Rdo. D. José Sintés, Pbro. Sochantre de la S. I. Catedral, saliendo el mismo día para Ciudadela, punto de su residencia.

Bien venido sea.

Ha sido nombrado portero del Seminario Conciliar de Ciudadela D. Juan Fayas.

La última semana recibió los Santos Sacramentos el joven estudiante de sacerdote D. Mateo Mir, sobrino de nuestro amigo el conocido orador mallorquín D. Bernardo Matas, Pbro. que tan buenos recuerdos dejó que hace unos tres años.

Rogamos á Dios se digne conceder al joven Mir pronto alivio en su enfermedad y el total restablecimiento de su salud.

Por ser ayer cumpleaños de la Reina doña Isabel vistieron las tropas de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

A eso de las 12 ha entrado en nuestro puerto por estar el mar muy alborotado, el vapor correo directo de Barcelona, con la carga general, pasaje y la correspondencia.

En uso de licencia salió el miércoles para Barcelona y Madrid con su Sra. esposa el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla D. José Bueren, para reponer su delicado estado de salud.

Deseámosle pronto y completo restableci-

miento, encomendándolo á Dios en nuestras pobres oraciones.

Queda interinamente encargado de la Delegación el oficial de la misma D. Pedro Orfila.

El vapor correo «Isla de Menorca» en su último viaje á Barcelona embarcó en Alcudia 569 cerdos cebados.

Siguen con actividad los trabajos en el Dique anclado en este puerto.

Se calcula terminarán á fines del próximo Noviembre, verificándose las nuevas pruebas oficiales la próxima primavera de 1903.

El embajador de Italia ha solicitado de S. M. el Rey, el *Regium exequalur* á favor de nuestro paisano D. Marcos Montañez, á fin de que pueda desempeñar en propiedad el cargo de Agente Consular de Italia en esta plaza que hasta hoy ha regentado interinamente.

En el correo del miércoles llegó procedente de Palma el R. P. D. Juan Fontanet de las Misiones de San Vicente, que da ejercicios espirituales á las Hijas de la Caridad de las tres residencias aquí establecidas.

El miércoles tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo Don Juan Moncada, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que regresó de Palma.

Se ha concedido la Real licencia al Capitán de Infantería del regimiento Baleares n.º 2 D. Luis Bauzá para contraer matrimonio canónico con la distinguida Srta. Doña Magdalena de Vidal.

El Interventor de Admón. Militar de esta Provincia D. Bartolomé Barceló regresa el lunes á Palma, después de terminada la visita semestral á estas oficinas administrativas del ramo de guerra.

Dicen de Madrid que se ha acordado en Consejo que la apertura de las Cortes se verifique el día 20 de los corrientes.

El señor Moret leyó en dicho Consejo unas bases radicalísimas de reforma de la Ley municipal, las cuales son muy extensas.

Según estas bases, se agrupan los municipios á fin de disminuirles los gastos.

Se aumentará el número de concejales de los Ayuntamientos, los cuales durarán seis años, al cabo de los cuales se renovarán por mitad.

Se tendrán dos reuniones semestrales, que durarán los días que fueren necesarios para resolver todos los asuntos pendientes.

El Alcalde será indelible y tendrá atribuciones especiales, que se especifican en dichas bases.

Anteayer fondeó en nuestro puerto procedente de Cardiff el vapor inglés «Berly» conduciendo un cargamento de carbón mineral para la «Industrial Mahonesa» y la «Eléctrica Mahonesa».

Ha salido de New Castle para nuestro puerto el vapor extranjero «Joé» con un cargamento de carbón para esta Fábrica de gas.

Esta mañana ha aparecido otra vez el día lluvioso, después de haber caído abundante lluvia durante la noche.

En el vapor correo del jueves llegaron a esta ciudad un Sr. Coronel, un Teniente Coronel y un Capitán de la Guardia Civil.

Ayer cumplieron 50 años, de que se verificó la bendición de la fortaleza de 1.ª clase que defiende la entrada de este puerto.

Dicennos de Ciudadela que dentro breves días se abrirá en aquella ciudad un nuevo taller para confeccionar bolsas de plata.

Nos escriben hoy de Ciudadela que anoche en la fábrica de aserrar de los señores Amengual y Cavaller acaeció una sensible desgracia en la persona de un trabajador, una de cuyas manos fué cogida por la máquina cortándole tres dedos.

Hizo la cura de primera intención el Dr. Comellas.

Sentimos el percance.

En el Boletín Oficial Eclesiástico, que acabamos de recibir, se anuncia oficialmente que mañana se verificará la consagración del nuevo Obispo de esta Diócesis, Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan Torres y Ribas. Con tan fausto motivo, dispone el ilustrado y dignísimo Vicario Capitular de esta Diócesis, Ilustrísimo Dr. D. Antonio Villas, que al anochecer de hoy y al mediodía de mañana se repiquen las campanas en las iglesias de este Obispado, y que se cante una *Salve*, después de la Misa mayor, ó por la tarde; recomendando al mismo tiempo á los señores Sacerdotes que hagan un memento y á todos los fieles oraciones para que el Padre de las Luces las derrame muy abundantes sobre el nuevo Pastor de nuestras almas.

CIUDADELA

Ha fallecido en esta ciudad, el Ordenanza de la Estación telegráfica D. Miguel Florit, R. I. P.

El lunes zarpó de este puerto con dirección á Bugía (Africa) al mando del patrón C. Angelo, para cargar corteza, la polacra goleta italiana «Raffaele C.» de la matrícula de Livorno, que vino aquí, procedente de Córcega, con cargamento de madera para los Sres. Amengual y Cavaller.

En el vapor correo del domingo embarcaron cuatro pasajeros para Barcelona y cinco para Alcudia.

La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes de la presente semana 155 panes entre los pobres de esta Ciudad.



En la parroquia de Santa María

Domingo segundo de Octubre.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La Mayor será á las diez; en cuyo ofertorio predicará la homilía del Santo Evangelio el Rdo. D. Narciso Panedas Pbro. y Vrio; y después del oficio se dirá la misa última.

Por la tarde.—A las dos y media enseñanza de la Doctrina Cristiana á niños, niñas y mujeres con el rezo del Rosario, plática doctrinal y canto del «O María». A las tres y media vísperas y Completas por la Rda. Co-

munidad, y la Procesión del Santo Rosario que visitará la Iglesia Parroquial del Cármen.

Lunes.—Se dará principio á las treinta Misas, vulgarmente dichas Gregorianas en sufragio del alma de la difunta Sra. D.ª Margarita Andréu Vda. de Fronti que se celebrarán en la Capilla del Sto. Cristo, á las siete.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de Octubre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. Durante la de las siete se practicará, con exposición del Santísimo Sacramento, la devoción del mes del Rosario, continuándose todos los días á la misma hora. Después de la reserva, cánticos y Doctrina. A las diez la Misa mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Económico. A las dos catecismo y á las tres Vísperas.

Lunes 13.—A las seis y media Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua, practicándose durante la misma el ejercicio propio del día.

Martes 14.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 17.—A las siete y media Misa rezada y corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen, á intención de la Liga de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Segundo domingo de Octubre.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor se explicará el Santo Evangelio. A las dos enseñanza de catecismo. A las tres vísperas, y el ejercicio del mes del Santo Rosario, con el Señor de manifiesto.

Lunes.—A las seis y media se dará principio á la solemnidad de las Cuarenta Horas con procesión claustral, y expuesto el Santísimo Sacramento se practicará la devoción del mes del Rosario durante la Misa de ocho. A las nueve la Misa mayor. A las tres meditación y santo Trisagio. A las seis Landes, sermón por el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro. Vicario de Santa María, y acto continuo reserva.

Martes.—Seguirá la solemne exposición de Cuarenta Horas, descubriéndose á las seis y media, con iguales cultos que el día anterior. El sermón irá á cargo del Rdo. D. Gabriel Cardona Sintés, Pbro. Vrio.

Miércoles.—Festividad de Santa Teresa de Jesús. Concluirá la solemnidad de Cuarenta Horas, exponiéndose á las seis y media. A las siete y media, Misa de comunión general é inmediatamente se dará la Bendición con Indulgencia plenaria á los Terciarios y Cofrades Carmelitas por el Rdo. Sr. Director. A las diez Misa mayor solemne con sermón que predicará el Rdo. Sr. D. José Juaneda y Callejas, Pbro. Vicario de San Francisco. A las tres, Meditación y santo Trisagio. A las cinco y media se cantarán Laudes, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. y celebrada la procesión final se dirá la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Sábado.—A las ocho, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del ejercicio del mes del Rosario, canto solemne de la *Salve* á Ntra. Sra. del Cármen.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana á las seis y media Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón, que se servirán aplicarla en sufragio de la Congregante D.ª Margarita Andréu Vda. de Fronti, recientemente fallecida.

A las cinco de la tarde, se expondrá S. D. M. practicándose los cultos de segunda Dominica y mes del Rosario, predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell Pbro.

Continúan al anochecer de todos los días los solemnes cultos del presente mes del Rosario, estando, durante los mismos, el Señor de manifiesto.



SECCION ADORADORA NOCTURNA

El Turno n.º 2 Cor Jesu de esta Sección celebrará su vigilia ordinaria mensual en la noche del próximo miércoles día 15 al jueves 16 del actual, empezando á las diez. Será de intención particular aplicada por el eterno descanso del alma del que fué Comandante de Artillería D. Antonio Ferrer y Ferrer (q. g. g.)

Según exhortación del Consejo Supremo en las vigili-
as de este mes de Octubre se rezará el *Rosario entero*, distribuyéndola del siguiente modo: Después de la junta del Turno y en la Sala de guardia, el *Señor mio Jesucristo* y los *Misterios gozosos*. Cada pareja, á los tres cuartos de su hora de vela, los *Misterios dolorosos*. Toda

la guardia, en la iglesia, antes de las oraciones de la mañana, los *Misterios gloriosos*, *Letanía* y *Ofrecimiento*—Mahón 11 Octubre de 1902.—M. Pujol, Srio., A. M.

Sigue la suscripción para la reparación del órgano de Santa María.

	Pesetas.
Suma anterior	1108'00
D.ª Juana Pons y Mus	5'00
	Son Ptas. 1113'00

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas.
Suma anterior	11.037'85
Un donativo anónimo	2'00
En acción de gracias	1'00
Una hija de María	5'00
	11.045'85

(Continuará).

POESÍAS AGENAS

Plegaria á la Virgen del Pilar

Ven, ven, querida Reina,
De nuevo á nuestra España,
Y aparta la guadaña
Que vibra en nuestra sien;
No es tierra solitaria
Como en remotos días...
Hoy, Madre, te verías
Con hijos mil, ¡ven, ven!

Al orbe ha conjurado
En sin igual campaña,
Por ver si puede á España
Y á tu Pilar vencer.

Cobija con tu manto
De Iberia los hogares,
Y á par de tus altares
Sus hijos se verán;
Dirige, tú, María,
De su corcel las riendas
Y en cien y mil tiendas
Victoria cantarán.

Ven, Reina, rodeada
De alados mensajeros
Que empuñan los aceros
Por defender tu honor;
Ven Virgen, con las gracias
Que en torno de tí giran;
Tus hijos hoy suspiran
Por Patria, fe y amor.

No tardes, que tu Iberia,
La invicta, languidece
Al ver cuál se embravece
El torvo Lucifer,

Ven, Madre, que tus hijos
Perecen si no vienes,
Aquí á sus madres tienes
Cansadas de llorar...
Ven, y haz que el mundo entero
Respete los blasones
De aquellos campeones
Que guardan tu Pilar

P. Juan Tomás, de las Escuelas-Pías.

BORRITOS

Presentose al sabio pedagogo suizo Enrique Pestalozzi, cierto día un padre con un niño de la mano.

—Señor—le dijo—vengo á que eduqueis á mi hijo.

—¿Qué verdades quereis que le enseñe—preguntóle el sabio.

—Enseñadle á creer en Dios.

—¿Qué destinos quereis que le muestre para que su voluntad se proponga realizarlos?

—Señor, enseñadle á esperar en Dios.

—¿Qué amores ansiais para el corazón de vuestro hijo?

—Enseñadle á que ame á Dios, señor.

—¿A qué cantón perteneceis? ¿Cuál es el Dios que quereis para vuestro hijo?

—El Dios de la verdad, señor; que no puede ser otro que el Dios de los católicos.

—Al oír vuestras respuestas—dijo Pestalozzi—inclinado estoy á deciros que os lleveis á vuestro hijo y lo eduqueis, porque solo el que concibe un plan tan perfecto de la educación puede realizarlo.

Decía un sabio á un ignorante después de la primera erupción de Monte Pelado:—«Según nuestros cálculos no se repetirán las erupciones.»

Ahora ha encontrado el ignorante al sabio y le ha diho:—«El Monte Pelado continúa haciendo de las suyas.»

Cuentan que el sabio ha contestado!—«Nuestros cálculos serán exactos; la erupción no podía tener lugar científicamente.»

El Monte Pelado ha sufrido una equivocación.»

AL MENUDEO

ROMA

La prensa católica de Roma desmiente rotundamente la noticia de que el Padre Santo esté indispuerto.

El Papa, por el contrario, continúa gozando de envidiable salud, dada su avanzada edad. Todos los días baja a pasear a los jardines del Vaticano, y ni un solo día ha dejado de conceder audiencias ordinarias y extraordinarias.

El Cardenal Vicario de Su Santidad acaba de publicar un documento dirigido a los Obispos de Italia, el cual ha producido gran impresión.

Después de algunas consideraciones acerca de la interpretación de las enseñanzas pontificias contenidas en la Enciclica Graves de communi, del 18 de Enero de 1901, concernientes a la democracia cristiana, se inflige una nota de censura al presbítero Romolo Marri, por un discurso por el mismo pronunciado el 24 de Agosto pasado en la República de San Marino.

Sabido es que desde hace mucho tiempo dicho presbítero, con sus discursos y en el diario por él dirigido, permitíase interpretar las instrucciones pontificias acerca de la democracia cristiana de tal manera, que engendraba confusión en los ánimos de los más sencillos entre los católicos.

Ya por su conducta había sido señalado al Padre Santo por muchos Obispos de Italia, intranquilos por las consecuencias perjudiciales a la concordia entre los católicos, que la doctrina de dicho escritor acerca de la democracia podía producir en sus Diócesis. Ahora el oráculo del Vaticano ha hablado; ninguna duda es ya posible; única interpretación de la Enciclica pontificia sobre la democracia cristiana es la que siempre ha sido y que será en lo sucesivo, y que se funda principalmente en la concordia entre las diferentes clases sociales: toda otra interpretación es arbitraria y temeraria.

Telegrafían de Roma diciendo que el Papa recibió en audiencia particular al Padre General de los Jesuitas acompañado de veinticinco Padres pertenecientes a todas las naciones donde está establecida la compañía.

La salud del Papa es del todo satisfactoria. Lamentóse Su Santidad de las agitaciones anti-religiosas promovidas en España y Francia para expulsar las Congregaciones.

MADRID

Según dice un periódico liberal de las investigaciones hechas en Madrid por la autoridad municipal, resulta que sólo reúnen condiciones higiénicas los Centros docentes a cargo de religiosos y diez ó doce de los otros. Estos, y son legión, son por ese aspecto inmundas pocilgas.

De aquí según el periódico aludido la Real orden que estos días se ha colado en la Gaceta sobre la materia. Se exime del título a los dueños de esos Colegios y a sus profesores; no se les exige que la casa sea buena, sino que no amenace ruina en opinión del arquitecto municipal; se acepta lo que el médico que ellos busquen diga sobre sus condiciones higiénicas, y basta un volante del alcalde de barrio para convencer de la moralidad y de las buenas costumbres del personal docente.

A eso se ha reducido el decreto que tantas alabanzas ha valido al Conde Romanones! A los unos (a los religiosos) no se les ha podido aplicar, porque no había de qué. A los otros (a los laicos) se les exime de su cumplimiento.

Ya se tiran los trastos a la cabeza y se sacan a relucir los trapos sucios: los dos flamantes y quijotescos santones de la ridícula y rabuda Unión Nacional, Paraiso y Alba: diciendo éste al otro que no

se sale de las órdenes del masón de cencerros Morret, y replicando el primero que su compinche resulta un acólito del hermanuco Cañalejas. Lo que trasladamos a los pocos comerciantes que de buena fé forman todavía bajo las banderas de aquella Unión Nacional que se inauguró con los cierres de tiendas y otros arremangos teatrales y sirve ahora de hazme reir a todos.

Mesa Revuelta

Pintores célebres—David Teniers (el hijo)

Nació en Amberes en 1610—† en Bruselas en 1690



Como hijo de pintor, David parecía haber nacido para este arte, pues aun muy joven, superó a su padre en la pintura, siendo sus toques mucho más delicados que los de aquél.

Pronto su fama se hizo europea y el rey de España mandó construir una galería para colocar las obras de David.

La reina Cristina de Suecia, no sólo le pagó con liberalidad los cuadros que le había encargado, sino que también le envió su retrato con una cadena de oro.

En el género festivo no tuvo rival, siendo su pintura predilecta los cuadros de costumbres, principalmente las de los aldeanos.

En 1644 fué nombrado director de la Academia de Amberes, no asistiendo a sus sesiones por preferir dedicarse a la pintura.

Pintaba con tanta facilidad que, a veces, en una tarde hacia un cuadro.

Durante su vida pintó unos 600 cuadros, entre ellos algunas obras maestras.

PENSAMIENTO

Cultiva, abona, riega y escarda tu campo, y pide con oraciones la cosecha como si debiera caer del cielo.

Anuncios

LA MARÍTIMA



Compañía Mahonesa de Vapores

Con el fin de evitar demoras en las salidas de Mahón de los vapores-correos y los consignatarios perjuiciados que puede ocasionar a los cargadores y a la Empresa la aglomeración de carga a última hora, se previene a aquellos señores, por medio de este anuncio, que en adelante sólo se admitirá carga para el vapor-correo que sale para Barcelona los miércoles por la tarde hasta una hora antes de la de salida, o sea hasta las 4 de la tarde, y para el vapor que presta la línea indirecta y sale a las 6 de la mañana de los domingos, hasta una hora antes de la puesta del sol de los sábados día anterior al de salida, quedando sin embarcar la carga de cualquier clase que se presente después de las horas que quedan fijadas.—Mahón 9 Octubre 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Johnny Andreu

CLASES DE IDIOMAS

Diurnas y Nocturnas

Isabel II, 49

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

IMPRESA DE Bernardo Fábregues. Calle Nueva, 25.—Mahón. Specialidad en Targetas de Visita. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montañer y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante a periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación. List of products: Tarjetas postales, Resmillería particular, Tintas para escribir, Copiar y sellar, Objetos de escritorio, Lápicos, Goma, secantes, tinteros, Escalerillas, Plumas, Tampones, Libros rayados, Copiadores de cartas, Vades de todos tamaños, Libretas económicas, Cuadernos, Libros en blanco y rayados, Sobres de cartas, tarjetas de lujo y económicas.

Academia de dibujo lineal y Francés

DIRIGIDA POR D. FRANCISCO BALS

La apertura del curso de 1902 a 1903 ha empezado el 1.º del actual en el local de dicha academia, calle de San Gerónimo, 53.

En horas compatibles con las clases de dicho centro de enseñanza, se darán lecciones a domicilio.